



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Dirección de Administración y Finanzas
Requisición de Compra o Servicio

NUM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Servicios de publicidad digital.	1	Servicio	No Aplica	\$200,000.00
Total					\$200,000.00

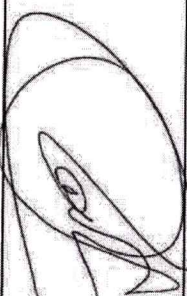
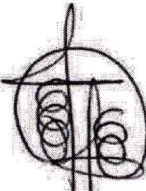
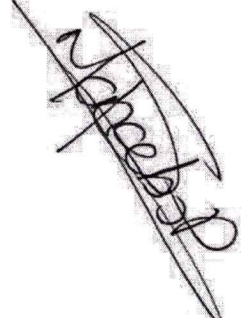
NOMBRE DEL AREA SOLICITANTE:
Dirección de Comunicación Social

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMÁTICA	
	A	PR
3661 Servicio de Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	20	01

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES

De conformidad con los artículos 4, fracción IX; 15, primer párrafo; 17, fracción III; y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2021, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0009/SE/19-02/2021, del 19 de febrero de 2021.

Con base en lo establecido por el artículo 24, fracción II que se refiere a las atribuciones de la Dirección de Comunicación Social para elaborar y ejecutar los proyectos de comunicación en materia de transparencia, rendición de cuentas, estado abierto, acceso a la información y protección de datos personales, se requiere la contratación del servicios de publicidad digital, el objetivo es que se incremente y potencialice la difusión de las actividades, eventos y temas que le concierne al Instituto; derecho de acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas, transparencia y Estado abierto. Lo anterior con referencia al contrato INFO/DAF/AI/009/2021.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL AREA SOLICITANTE	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ
 Lic. Raúl Llanos Samaniego Director de Comunicación Social		

FECHA DE ELABORACIÓN		
03	05	2021
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL.